



## Fernando VII de Borbón

(San Lorenzo de El Escorial, 14 de octubre de 1784 - Madrid, 29 de septiembre de 1833), llamado el Deseado, rey de España en 1808. Tras la expulsión del rey intruso José Bonaparte, reinó nuevamente desde 1813 hasta su muerte, exceptuando un breve intervalo en 1823, destituido por el Consejo de Regencia.

Hijo y sucesor de Carlos IV y de María Luisa de Parma, pocos monarcas disfrutaron de tanta confianza y popularidad iniciales por parte del pueblo español. Sin embargo, pronto se reveló como un soberano absolutista, y uno de los que menos satisfizo los deseos de sus súbditos, que lo consideraban sin escrúpulos, vengativo y traicionero. Rodeado de una camarilla de aduladores, su política se orientó en buena medida a su propia supervivencia.

Fernando VII ha merecido a los historiadores un unánime juicio negativo, pasando a los anales de la historia de España como el Rey Felón. Si bien no se le puedan achacar personalmente muchos de los males de su reinado, ha sido el monarca español peor tratado por la historiografía nacional, que desde el siglo XIX ha repetido sin sentido crítico una serie de descalificaciones sobre el personaje. La Historia reciente ha ido remitiendo las críticas y los juicios, aunque sigue siendo difícil encontrar algún estudio en que la figura del monarca no sea tratada de manera negativa.

Fernando de Borbón vino al mundo en vida de su abuelo Carlos III. Fue el noveno de los catorce hijos que tuvieron el príncipe Carlos (futuro Carlos IV) y María Luisa de Borbón. De sus trece hermanos, ocho murieron antes de 1800. Con la subida al Trono de su padre, en 1788, Fernando fue reconocido como príncipe de Asturias por las Cortes.

Desde muy pronto, su formación fue encomendada al padre Fernando Scio, religioso de la Orden de San José de Calasanz, hombre modesto, culto e inteligente. Sin embargo, en 1795 es nombrado obispo de Sigüenza, y su puesto pasa a ser ocupado por el obispo de Orihuela, Francisco Javier Cabrera, que a su vez sería sustituido por el canónigo Juan Escoiquiz. Influidor por éste, creció aborreciendo a su madre y al favorito de ésta, Manuel Godoy.

Ya desde muy joven, Fernando había conspirado en contra de sus padres los reyes y de Godoy, alentado por su preceptor. En torno al joven Príncipe de Asturias se había formado un núcleo opositor formado por miembros de la alta nobleza que perseguían la caída de Godoy. En 1807 se llevó a cabo la primera conspiración. Debido a una delación, el motín fue descubierto y Fernando juzgado en lo que se denomina Proceso de El Escorial. El príncipe denunció a todos sus colaboradores y pidió perdón a sus padres. El tribunal, en manos de partidarios de la conspiración absolvió a todos los implicados.

Poco después, en marzo de 1808, ante la presencia de tropas francesas en España (dudosamente respaldadas por el Tratado de Fontainebleau), la corte se trasladó a Aranjuez, como parte de un plan de Godoy para trasladar a la familia real a América si la intervención francesa así lo requiriese. El día 17, el pueblo, instigado por los partidarios de Fernando, asaltó el palacio del Príncipe de la Paz. Aunque Carlos IV se las arregló para salvar la vida de su favorito, fue obligado a abdicar en favor de su hijo al día siguiente. Estos hechos son los que se conocen como Motín de Aranjuez. Por primera vez en la historia de España, un rey era destronado por su propio hijo.

Fernando volvió a la corte, donde fue aclamado por el pueblo de Madrid. Sin embargo, las tropas francesas al mando del general Murat habían ocupado Madrid el día anterior (23 de marzo). El depuesto rey y su esposa se pusieron bajo la protección de Napoleón y fueron custodiados por las tropas de Murat. Al mismo tiempo, Napoleón invitó al rey Fernando a reunirse con él, a lo que el rey accedió con la esperanza de que el emperador le reconociese y respaldase como rey de España. Aunque en un principio la reunión iba a tener lugar en España, finalmente acudió a Bayona. El 20 de abril pasó la frontera. Aunque él aún no lo sabía, fue el inicio de un exilio que duraría seis años. En el ínterin, Napoleón se las había arreglado para conseguir la liberación de Godoy y llevarlo a Bayona. Ante la perspectiva de reunirse con su favorito, los reyes padres solicitaron acudir también a Bayona. Escortados por tropas francesas, llegaron a Bayona el 30 de abril. Dos días más tarde, en Madrid, el pueblo se levantaría en armas contra los franceses, dando lugar a los hechos del 2 de mayo de 1808, que marcan el comienzo de la Guerra de la Independencia Española.

Entretanto, la situación en Bayona estaba adquiriendo tintes grotescos. Carlos IV afirmó que la renuncia al trono producida tras el motín de Aranjuez era nula y exigió la devolución de su trono. Napoleón le obligó a ceder sus derechos a cambio de asilo en Francia para él, su mujer y su favorito Godoy, así como una sustancial pensión (30 millones de reales anuales). Cuando llegaron a Bayona las noticias del levantamiento de Madrid y de su represión, Napoleón ordenó a Fernando VII que reconociera a su padre como rey legítimo. A cambio de un castillo y de una pensión anual de cuatro millones de reales, aceptó, ignorando que su padre ya había renunciado en favor de Bonaparte. Era el 5 de mayo de 1808. La corona de España, pues, recayó en Napoleón, el cual se la cedió a su hermano José, que reinaría en España como José I Bonaparte. Todo este complicado acto de traspasos de la corona española se conoce como Abdicaciones de Bayona.

Estas abdicaciones no constituyeron únicamente un cambio dinástico. En una proclama a los españoles el 25 de mayo, Napoleón proclamó que España se encontraba frente a un cambio de régimen, con los beneficios de una Constitución sin necesidad de una revolución previa. A continuación, Napoleón convocó en Bayona una asamblea de notables españoles, la Junta española de Bayona. Aunque la asamblea fue un fracaso para Napoleón (sólo acudieron 75 de los 150 notables previstos), en nueve sesiones debatieron el proyecto de Constitución preparado por Napoleón y, con escasas rectificaciones, aprobaron en julio de 1808 la Constitución de Bayona.

Mientras tanto, Fernando VII vio cómo Napoleón ni siquiera se molestó en cumplir su acuerdo e internó al antiguo soberano, junto con su hermano Carlos María Isidro y su tío Antonio Pascual, en el castillo de Valençay, propiedad del Príncipe de Benevento, que los recibió allí el 10 de mayo. Valençay era una propiedad rústica junto a un pueblo de unos 2.000 habitantes, aislada en el centro de Francia, a unos 300 kilómetros de París. Fernando permanecería en Valençay hasta el final de la Guerra de la Independencia. Sin embargo, sus condiciones de cautiverio no fueron muy severas; el Rey y su hermano recibían clases de baile y música, salían a montar o a pescar y organizaban bailes y cenas. Disponían de una buena biblioteca, pero el infante don Antonio Pascual puso todos los impedimentos posibles para que no leyeran libros franceses que pudieran ejercer una mala influencia sobre sus jóvenes sobrinos. A partir del 1 de septiembre de ese año, sin embargo, la marcha de Talleyrand y la negativa de Bonaparte a cumplir lo estipulado con respecto a sufragar sus gastos, hicieron que su tren de vida fuera cada vez más austero, reduciéndose la servidumbre al mínimo.

Creyendo que nada se podía hacer frente al poderío de Francia, Fernando pretendió unir sus intereses a los de Bonaparte, y mantuvo una correspondencia servil con el corso, hasta el punto de que éste, en su destierro de Santa Helena, recordaba así la actuación del monarca español:



"Ayer, hoy y siempre  
a Zaragoza la defiende  
su gente"

"No cesaba Fernando de pedirme una esposa de mi elección: me escribía espontáneamente para complimentarme siempre que yo conseguía alguna victoria; expidió proclamas a los españoles para que se sometiesen, y reconoció a José, lo que quizás se habrá considerado hijo de la fuerza, sin serlo; pero además me pidió su gran banda, me ofreció a su hermano don Carlos para mandar los regimientos españoles que iban a Rusia, cosas todas que de ningún modo tenía precisión de hacer. En fin, me instó vivamente para que le dejase ir a mi Corte de París, y si yo no me presté a un espectáculo que hubiera llamado la atención de Europa, probando de esta manera toda la estabilidad de mi poder, fue porque la gravedad de las circunstancias me llamaba fuera del Imperio y mis frecuentes ausencias de la capital no me proporcionaban ocasión."

Su humillación servil le llegó al punto de organizar una fastuosa fiesta con brindis, banquete, concierto, iluminación especial y un solemne Te Deum con ocasión de la boda de Bonaparte con María Luisa de Austria en 1810. Cuando el curso reprodujo la correspondencia que le enviaba Fernando en Le Moniteur, para que todos, en especial los españoles, vieran su actuación, éste se apresuró a agradecer con desvergüenza a su Emperador que hubiese hecho público de tal modo el amor que le profesaba.

Sin embargo, la condición de prisionero de Napoleón creó en Fernando el mito del Deseado, víctima inocente de la tiranía napoleónica. Las Cortes de Cádiz, que redactaron y aprobaron la Constitución de 1812 no cuestionaron en ningún momento la persona del monarca y lo declararon como único y legítimo rey de la Nación española.

En julio de 1812, el duque de Wellington, al frente de un ejército anglohispano y operando desde Portugal, derrotó a los franceses en Arapiles, expulsándoles de Andalucía y amenazando Madrid. Si bien los franceses contraatacaron, una nueva retirada de tropas francesas de España tras la catastrófica campaña de Rusia a comienzos de 1813 permitió a las tropas aliadas expulsar ya definitivamente a José Bonaparte de Madrid y derrotar a los franceses en Vitoria y San Marcial. José Bonaparte dejó el país, y Napoleón se aprestó a defender su frontera sur hasta poder negociar una salida.

Fernando, al ver que por fin la estrella de Bonaparte empezaba a declinar, se negó arrogantemente a tratar con el gobernante de Francia sin el consentimiento de la nación española y la Regencia. Pero temiendo que hubiera un brote revolucionario en España, se avino a negociar. Por el Tratado de Valençay del 11 de diciembre de 1813, Fernando VII recuperó su trono y todos los territorios y propiedades de la Corona y sus súbditos antes de 1808, tanto en territorio nacional como en el extranjero; a cambio se avenía a la paz con Francia, el desalojo de los británicos y su neutralidad en lo que quedaba de guerra. También acordó el perdón de los partidarios de José I, los afrancesados.

Aunque el tratado no fue ratificado por la Regencia, Fernando VII fue liberado y regresó a España el 14 de marzo de 1814. Llegó el momento de la verdad respecto a la Constitución de 1812. De acuerdo con los decretos de las Cortes, "no se reconocería por libre al Rey, ni por tanto, se le prestaría obediencia hasta que [...] preste el juramento prescrito por el artículo 173 de la Constitución". Fernando VII se negó a seguir el camino marcado por la Regencia y entró en Valencia el 16 de abril. Allí le esperaban un representante de la Regencia con el texto de la Constitución y un diputado absolutista con un manifiesto absolutista firmado por 69 diputados. Era el llamado Manifiesto de los Persas, rechazando las Cortes liberales. El 17 de abril, el general Elío invitó al monarca a recobrar sus derechos, poniendo sus tropas a disposición del monarca y realizando el que es probablemente el primer pronunciamiento de la historia de España.

El 4 de mayo de 1814, Fernando VII promulgó un decreto que restablecía la Monarquía absoluta y declaraba nulo y sin efecto alguno toda la obra de las Cortes de Cádiz (...[eran] aquella Constitución y aquellos decretos nulos y de ningún valor ni efecto, ahora ni en tiempo alguno, como si no hubiesen pasado jamás tales actos y se quitasen de enmedio del tiempo). El 5 de mayo, Fernando VII salió de Valencia y emprendió una marcha triunfal hacia Madrid. El entusiasmo popular ante el retorno del Deseado fue inmenso. El régimen constitucional no fue capaz de oponer resistencia, y las Cortes fueron disueltas el 10 de mayo de aquel año.



### *Restauración absolutista en España*

Durante la primera etapa del reinado, entre los años 1814 y 1820, el rey restableció el absolutismo anterior siguiendo la estela de la restauración borbónica en Francia. La tarea que aguardaba a Fernando era extremadamente compleja. Hubiera tenido que contar con unos ministros excepcionalmente capaces para poner orden en un país devastado por seis años de guerra, pero apenas contó con un par de estadistas de cierta talla. La inestabilidad del gobierno fue constante, y los fracasos a la hora de resolver adecuadamente los problemas determinaron los continuos cambios ministeriales.

Fue un periodo de persecución de los liberales, los cuales, apoyados por el Ejército, la burguesía y organizaciones secretas como la Masonería, intentaron sublevarse varias veces para restablecer la Constitución. Por otra parte, a pesar de que Fernando VII había prometido respetar a los afrancesados, nada más llegar procedió a desterrar a todos aquellos que habían ocupado cargos de cualquier tipo en la administración de José I.

Durante el período desaparecieron la prensa libre, las diputaciones y ayuntamientos constitucionales y se cerraron las Universidades. Se restableció la organización gremial y se devolvieron las propiedades confiscadas a la Iglesia.

En enero de 1820 estalló una sublevación entre las fuerzas expedicionarias que debían partir para América para garantizar la permanencia de las colonias en manos de España. Aunque este pronunciamiento, encabezado por Rafael de Riego, no tuvo el éxito necesario, el gobierno tampoco fue capaz de sofocarlo y poco después, una sucesión de sublevaciones comenzó en Galicia y se extendió por toda España. Fernando VII se vio obligado a jurar la Constitución en Madrid el 10 de marzo de 1820, con la histórica frase: «Marchemos francamente, y yo el primero, por la senda constitucional». Comenzó así el Trienio Liberal o Constitucional.

Durante el Trienio, se propusieron medidas en contra del absolutismo y se suprimen la Inquisición y los señoríos. Sin embargo, aunque el rey aparentaba acatar el régimen constitucional, conspiraba secretamente para restablecer el absolutismo (Regencia de Urgel; sublevación de la Guardia Real en julio de 1822, sofocada por la Milicia Urbana de Madrid). Finalmente, la intervención del ejército francés de los Cien Mil Hijos de San Luis, bajo los auspicios de la Santa Alianza, restableció la monarquía absoluta en España (octubre de 1823). Se eliminaron todos los cambios del Trienio liberal; por ejemplo, se restablecieron los privilegios de los señoríos y mayorazgos, con la única excepción de la supresión de la Inquisición.

Se inició así su última época de reinado, la llamada Década Ominosa (1823-1833), en la que se produjo una durísima represión de los elementos liberales, acompañada del cierre de periódicos y universidades al tiempo que se registraron levantamientos absolutistas instigados por el clero y por los partidarios del infante Carlos María Isidro, hermano de Fernando, que se perfilaba como sucesor. Al tiempo, se consumó la práctica desaparición del imperio español. En un proceso paralelo al de la Península tras la invasión francesa, la mayor parte de los reinos o territorios americanos (con la excepción de Cuba y Puerto Rico) declararon su independencia y comenzaron un tortuoso camino hacia repúblicas liberales (Santo Domingo fue ocupada por Haití). Sólo las islas caribeñas, junto con Filipinas, las Marianas y las Carolinas, en el Pacífico, permanecían bajo el dominio de España.

En 1829 una expedición partió desde Cuba con la intención de reconquistar México al mando del almirante Isidro Barradas. La empresa acabó finalmente derrotada por las tropas mexicanas.

### *Sucesión de Fernando VII*

El 31 de marzo de 1830 Fernando promulgó la Pragmática Sanción, aprobada el 30 de septiembre de 1789, bajo Carlos IV pero que no se había hecho efectiva por razones de política exterior. La Pragmática establecía que si el rey no tenía heredero varón, heredaría la hija mayor. Esto excluía, en la práctica, al infante Don Carlos María Isidro de la sucesión, por cuanto ya fuese niño o niña quien naciese sería el heredero directo del rey. De esta forma, su hija Isabel (la futura Isabel II), nacida poco después, se veía reconocida como heredera de la corona, con gran disgusto de los partidarios de don Carlos, el hermano del rey.



En 1832, hallándose el rey enfermo de gravedad en La Granja, cortesanos partidarios del infante consiguieron que Fernando VII firmara un Decreto derogando la Pragmática. Con la mejoría de salud del Rey, el Gobierno de Francisco Cea Bermúdez, la puso de nuevo en vigor. Tras ello, Don Carlos marchó a Portugal. Entre tanto, María Cristina, nombrada regente durante la grave enfermedad del rey (la heredera Isabel apenas tenía tres años en ese momento), inició un acercamiento hacia los liberales y concedió una amplia amnistía para los liberales exiliados, prefigurando el viraje político hacia el liberalismo que se produciría a la muerte del rey. Fernando murió en 1833 sin hijos varones, había tenido otra hija la infanta Luisa Fernanda. El infante don Carlos, junto a otros realistas que consideraban que el legítimo heredero era el hermano del rey y no su hija primogénita, se sublevaron y empezó la Primera Guerra Carlista. Con ello hizo su aparición el carlismo.

### *Semblanza del Rey*

Llano en el trato, Fernando VII era un hombre inteligente y astuto, que llegó a traducir del francés la Historia de las Revoluciones de la República Romana, de abad René de Vertot. Tenía no obstante poca curiosidad y escasa altura de pensamiento. Todos los que le conocieron certificaron su falacia, doblez, cobardía y desinterés por los asuntos de Estado, que prefería abandonar en sus ministros. Sumamente introvertido, hablaba y reía poco; si acaso, y como por excepción, para dejar de manifiesto su humor cruel. Sus aficiones eran de lo más mundano y prefería rodearse de gente ordinaria y vulgar. Su mayor pasión eran los toros. Pese a todo, era un hombre cultivado, amante de la música y el teatro, aficionado a la lectura y hábil guitarrista.

Físicamente era robusto, pero poco agraciado y de salud débil. Desde su juventud tuvo tendencia a la obesidad. Fumaba decenas de cigarros al día y comía una cantidad excesiva de carne, en especial su plato favorito, el cocido. Incluso en su lecho de muerte, aquejado de gota, y ante la insistencia de los médicos de que rebajara su consumo de carne, aceptó tomar sólo sopa... pero de cocido. Padecía macrosomía genital, y sus médicos hubieron de fabricarle una almohadilla circular con un agujero central para que pudiera yacer con la Reina sin hacerle daño.

### **Fernando VII y las artes y las ciencias**

El rey Fernando VII tuvo la suerte de contar con buenos pintores y mantuvo el mecenazgo borbónico hacia artistas como Francisco de Goya, Vicente López o José Madrazo. Según Mesonero Romanos, aún "...acudía en los últimos días de su existencia, trémulo y fatigoso, a la solemne repartición de premios de la Real Academia de San Fernando."

Apoyado por su segunda esposa Isabel de Braganza, Fernando retomó la idea de José I de crear un "Museo Real de Pinturas", y decidió convertir en tal el edificio que Juan de Villanueva había creado como Gabinete de Historia Natural. Gracias a su iniciativa y financiación personal nació así el actual Museo del Prado, inaugurado en presencia del propio monarca y su tercera esposa el 19 de noviembre de 1819.

A pesar del deterioro de la ciencia española y la fuga de científicos importantes durante su reinado, se deben a Fernando VII una serie de capitales iniciativas. En 1815 creó por Real Orden el Museo de Ciencias Naturales, y patrocinó la creación del Jardín Botánico, a cuya inauguración asistió ese mismo año, en que también ordenó la restauración del Observatorio Astronómico, muy dañado durante la Francesada. También se reestructuró en aquel tiempo el Real Gabinete de Máquinas en el llamado Conservatorio de Artes.